

administración local**AYUNTAMIENTOS****PEDRO MUÑOZ**

ANUNCIO

Nombramiento de Funcionarios en prácticas del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, han sido nombrados Funcionarios en prácticas del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, Escala Básica, categoría Policía del Cuerpo de Policía Municipal, clasificadas en el Subgrupo C1, en virtud de la Resolución de la Alcaldía número 2019/1227 de 27 de Diciembre, los siguientes aspirantes:

- Doña Elena Ruiz Palomares.
- Don Raúl David Redondo Sánchez.

El nombramiento se mantendrá hasta la superación XXXII Curso Selectivo de Formación Inicial para la Policía Local en la Escuela de Protección Ciudadana de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas y posterior nombramiento de Funcionario de Carrera.

Pedro Muñoz, 13 de enero de 2020.- El Alcalde, José Juan Fernández Zarco.

Anuncio número 111

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>